

**Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para
el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los
Grupos de Atención Prioritaria**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dos minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPPMyGAP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 4, 46, fracción V; 53, inciso A); y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual de acuerdo con el artículo 60 del Reglamento de Sesiones.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó al secretario técnico verificar el *quórum* legal para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones.

Se encontraban las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión
Maestra Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral Integrante de la Comisión

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional

Así como las personas funcionarias siguientes:

Maestro Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo.
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno.
Licenciado Héctor Alfredo Robles García	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Licenciado Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas Fiscalización.
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Licenciada Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

La presidenta de la Comisión dio la bienvenida y, una vez confirmado el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado por los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 23 de octubre de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, correspondiente al mes de noviembre de 2024.
3. Informe sobre la campaña de difusión en el marco del “Día Naranja. Únete”.
4. Notas informativas:
 - a. 8º Concurso de Calaveritas Literarias 2024.
 - b. Capacitación a las personas consejeras u *Ombudsperson* del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión, puso a consideración de las consejeras electorales integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, solicitó al secretario técnico someter a votación de las consejeras electorales integrantes el Orden del Día de manera nominal, así como la dispensa de los documentos circulado previamente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 23 de octubre de 2024.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Proyecto de Minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se sometió a votación de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 23 de octubre de 2024.

Acuerdo COPPMYGAP/001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 23 de octubre de 2024.

A continuación, instruyó al secretario técnico a remitir el documento aprobado para su publicación y difusión en el portal institucional, y le solicitó proceder con el desahogó del segundo punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, correspondiente al mes de noviembre de 2024.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes el punto del orden del día, y al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión hizo uso de la voz para señalar que a petición de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, se realizaron propuestas específicas de actividades para los 16 días de activismo contra la violencia de género, lo cual, junto con las propuestas realizadas por el área, permitió enriquecer la oferta de actividades del Instituto y contar con el apoyo de otras autoridades y

personas de la sociedad civil involucradas en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México; y agradeció el apoyo del área y de las Consejerías.

Al no haber más comentarios, se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Informe sobre la campaña de difusión en el marco del “Día Naranja. Únete”.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes el Informe y preguntó si alguien quería hacer uso de la voz.

En el uso de la voz, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la presentación del Informe, señalando que se reportó una infografía relacionada con el voto femenino en México, a 71 años de su implementación, a través de la cual se visibiliza y se da el recuento de la participación de las mujeres en forma activa como pasiva, y en ese sentido sugirió que en futuros informes se incluyan datos estadísticos, sobre las veces en que las infografías son compartidas o comentadas desde distintas redes sociales, a fin de pulir la estrategia de difusión, para conocer si se está llegando al público objetivo al cual se está proyectando y la interacción que tiene el Instituto a través de sus distintos mecanismos de comunicación.

Por su parte, la consejera presidenta coincidió con lo manifestado por la consejera electoral Erika Estrada Ruiz; pidió al Secretario Ejecutivo que se incorporen esos datos cuantitativos y comentó que sería conveniente contar con el apoyo y visión del área de comunicación social para contar con opciones más amplias de difusión y llegar a otros públicos.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el Informe y se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Notas Informativas:

a) 8º Concurso de Calaveritas Literarias 2024.

b) Capacitación a las personas consejeras u *Ombudsperson* del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta del contenido de los documentos.

Sobre el inciso a), informó que en el 8º Concurso de Calaveritas Literarias 2024 participaron 32 personas trabajadoras, de las cuales 13 fueron mujeres y 19 hombres, cuya premiación se realizó el primero de noviembre en un evento en el que las personas ganadoras leyeron sus calaveritas; participaron 5 consejerías electorales, Secretaría Administrativa y personal de la *Lucy*.

En relación con el inciso b), señaló que la capacitación se impartió a las personas consejeras u *Ombudsperson* con la finalidad de brindarles mayores herramientas para el ejercicio de sus funciones, los temas expuestos se impartieron por personal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Contraloría Interna, Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (DPGyDH), por el psicólogo del Instituto y una persona *ex Ombudsperson*.

Una vez desahogado el requerimiento, la presidenta de la Comisión agradeció el apoyo de las áreas que participaron en ambas actividades, resaltó la importancia de la capacitación a las personas consejeras u *Ombudsperson* y señaló que es una buena práctica que se seguirá desarrollando en los próximos meses.

Al no haber más intervenciones, se tuvieron por presentadas las notas informativas y se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión, consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión, si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión, quedando a consideración los siguientes:

1. **Difusión de las actividades con motivo de los “16 Días de activismo contra la violencia de género”.**
2. **Plan de Trabajo de la COPPMYGAP.**

Sobre el punto uno, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, integrante de la Comisión, sugirió que las actividades que se tienen planeadas en el marco de los 16 días de activismo puedan ser publicadas en la página oficial del IECM, mediante un calendario, para que puedan ser consultadas de manera fácil, y añadió que se tienen planeadas actividades presenciales que serán transmitidas por las redes sociales institucionales y, pidió que, de ser posible, también se dé la difusión desde las redes sociales personales.

La presidenta de la Comisión propuso que la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) enviara los banners de los eventos a los correos electrónicos de las consejerías, para replicarlos junto con el calendario, y así sumarse a la difusión que está llevando el área de comunicación social en las redes sociales del Instituto. Asimismo, señaló que ya se han hecho invitaciones específicas a las instituciones, asociaciones y personas aliadas del Instituto.

En uso de la voz, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, integrante de la Comisión, resaltó la importancia de la difusión de los 16 días de activismo, como un trabajo conjunto de la DEGDHECyCC con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, y señaló que hay de actividades importantes del Instituto que se suman a las de otras instituciones como el Instituto Nacional Electoral, en donde están involucrados recursos públicos, por lo que deben

reforzarse los esfuerzos institucionales, para que la ciudadanía tenga conocimiento de las actividades que se realizan.

La presidenta de la Comisión dio el uso de la voz al secretario técnico, para que diera más detalles sobre la estrategia de difusión y las invitaciones que se han realizado a las diferentes personas aliadas sobre las actividades que se llevarán a cabo en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

El secretario técnico, comentó que ya se han enviado diversas invitaciones, en particular a las personas que integran el *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México*, para que se maximice la difusión.

Por último, la presidenta de la Comisión comentó algunas de las actividades, como la concentración del personal femenino del Instituto; la elaboración de diversas cápsulas informativas con mensajes inclusivos grabadas por dos personas adolescentes de *CiudadKeVe*, varias infografías que elaboró la DPGyDH, y diversos eventos, entre ellos, un Foro en coordinación con el Instituto Nacional Electoral para el 9 de diciembre. Mencionó que en los últimos años no se había tenido una actividad tan intensa en torno a los 16 días de activismo.

Sobre el punto dos, en lo toral, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz solicitó elaborar un Plan de Trabajo, donde se trace la ruta con los objetivos específicos de las actividades que va a tener mes a mes la COPPMYGAP para potenciar los esfuerzos institucionales.

En uso de la voz, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido se sumó a la propuesta y enfatizó en que se deben buscar alianzas y fortalecer las que ya se tienen.

La presidenta de la Comisión señaló estar de acuerdo con la propuesta, precisando que el área estaba elaborando el plan de trabajo, y enfatizó que se trata de una comisión provisional de seguimiento de trabajo transversal que tienen las diferentes áreas del IECM, por lo que pidió al secretario técnico su presentación considerando las responsabilidades de las áreas y atendiendo los temas previstos de la COPPMYGAP.

La Consejera Erika Estrada Ruiz coincidió con lo comentado por la presidenta de la Comisión, respecto de la transversalidad de la Comisión, y resaltó que con el plan de trabajo se deben articular esfuerzos y visibilizarlos.

La presidenta de la Comisión propuso que el secretario técnico concretara el plan de trabajo dentro de la norma, tomando en consideración la duración de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la presidenta de la Comisión dio por concluido el punto.

Por lo que, al haberse agotado los asuntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el

artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta de la Comisión y las consejeras electorales integrantes.¹

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión
Provisional para el Seguimiento de la Participación
Política de las Mujeres y los Grupos de
Atención Prioritaria.

MAIRA MELISA GUERRA PULIDO

ERIKA ESTRADA RUÍZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de
Atención Prioritaria.

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de
Atención Prioritaria.

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS